# Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. | CMAC

*Informe Semestral*

| Rating | Actual* | Anterior |
|---|---|---|
| Fortaleza Financiera** | B- | -- |

*Información al 30 de junio del 2021.
**Aprobado en comité de 28-09-21.

| Perspectiva | *Estable* | - |
|---|---|---|

## Definición

"***B-***: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

| Indicadores (En PEN MM) | Jun-20 | Jun-21 |
|---|---|---|
| Disponible | 218 | 136 |
| Cartera de Créditos | 1,067 | 1,314 |
| Provisiones | -123 | -162 |
| Activo Total | 1,391 | 1,563 |
| Obligaciones con Público | 1,064 | 1,075 |
| Depósitos de Ahorro | 227 | 266 |
| Depósitos a Plazo | 710 | 672 |
| Pasivo Total | 1,167 | 1,334 |
| Patrimonio | 223 | 229 |
| Capital Social | 53 | 53 |
| Resultados Acumulados | 27 | 13 |
| Resultado Neto | 9 | 4 |
| Ratio de Capital Global | 15.3% | 15.5% |
| Morosidad | 7.9% | 4.4% |
| ROE | 10.1% | 3.2% |
| ROA | 1.6% | 0.5% |
| Cartera Alto Riesgo (CAR) | 8.9% | 6.4% |
| Cartera Pesada (CP) | 10.3% | 10.6% |
| Ratio de Eficiencia | 47.5% | 55.3% |
| CAR Ajustada | 10.0% | 8.2% |
| CP Ajustada | 11.4% | 12.3% |
| Provisiones / CAR | 130.0% | 192.4 % |
| Provisiones / CP | 111.6% | 114.7 % |
| Ratio de Liquidez MN | 38.7% | 32.1% |
| Ratio de Liquidez ME | 87.3% | 62.3% |
| Adeudos / Pasivo Total | 3.2% | 7.0% |
| Castigos 12 Meses | 13 | 25 |
| Posición Global ME / Patrimonio Efectivo | 0.0% | -0.3% |

## Analistas

Jean Carlos Sotelo Choquevilca
jeansotelo@jcrlatam.com
Sergio Llanos Neira
sergiollanos@jcrlatam.com
(511) 683-2735

## Fundamento

JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga B- como clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. (en adelante, la CMAC Ica). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

La clasificación se sustenta principalmente en el adecuado nivel de solvencia que tiene la CMAC Ica que le permite absorber potenciales pérdidas. En los últimos cinco años, la CMAC Ica ha mantenido un elevado ratio de capital global que le ha permitido situarse por encima de lo exigido por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros (ratio de capital global superior al 10.0%). En particular, al cierre de jun-21, el ratio de capital global de la CMAC Ica se incrementó ligeramente a 15.5%, desde 15.3% al cierre de jun-20, ubicándose muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 8.0% según disposición complementaria transitoria del DU N° 037-2021, hasta el 31 de mar-22.

Por el lado de la liquidez, la CMAC Ica cuenta con holgados niveles de liquidez tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, así como un adecuado calce entre activos y pasivos por plazo y moneda. A jun-21, el ratio de liquidez en moneda nacional se ubicó en 32.1%, inferior en 6.6 pp. con relación al alcanzado en jun-20 (38.7%). Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 62.3% a jun-21, menor en 25.0 pp. respecto a lo registrado en jun-20 (87.3%). Sin embargo, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME).

Dentro del análisis, también se ha tomado en consideración el crecimiento sostenido de la cartera de créditos directos de la CMAC Ica, que ha estado acompañado de adecuados ratios de morosidad y de cobertura con provisiones. Este crecimiento es producto de la aplicación de una serie de iniciativas orientadas a impulsar las colocaciones de créditos de manera saludable y sostenida, adoptadas por el Directorio y la Gerencia Mancomunada desde el 2016. En específico, la cartera de créditos directos ascendió a PEN 1,314 MM, aumentando en 23.2% respecto al cierre de jun-20, debido a una mejora en las colocaciones de créditos en el segundo semestre del 2020 y primer semestre del 2021. En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a pequeñas empresas, créditos de consumo y créditos a microempresas dado que representaron 48.0%, 25.5% y 16.0% del total de la cartera de créditos directos a jun-21, respectivamente. Por su parte, el ratio de morosidad de la CMAC Ica se ubicó en 4.4% al cierre de jun-21, porcentaje menor en 3.4 pp. al registrado en jun-20. Asimismo, al incorporar los castigos realizados en los últimos 12 meses, la cartera de alto riesgo ajustada se ubicó en 8.2% a jun-21, disminuyendo en 1.8 pp. respecto a lo mostrado a jun-20. Por su parte, la cartera pesada ajustada, se elevó de 11.4% a jun-20, a 12.3% a jun-21. A jun-21, los castigos totalizaron PEN 25 MM (PEN 13 MM a jun-20) y representaron el 1.9% de la cartera de créditos directos (1.2% de la cartera de créditos directos a jun-20). Adicionalmente, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada se ubicaron por encima del 100% desde dic-16 a jun-21. A jun-21, el indicador de cobertura de alto riesgo se ubicó en 192.4% (130.0% a jun-20). Por su parte, el indicador de cobertura pesada se ubicó en 114.7% (111.6% a jun-20). No menos importante resulta que la cartera de créditos reprogramados ascendió a PEN 304 MM al cierre de jun-21 (PEN 637 MM al cierre de jun-20), lo que representa el 23.1% del total de la cartera de créditos directos (59.7% del total de la cartera de créditos directos a jun-20).

Adicionalmente se ha tomado en cuenta el ajuste en la rentabilidad. Acorde a lo reflejado en el sistema financiero, la CMAC Ica ha mostrado una reducción en sus indicadores de rentabilidad debido principalmente a mayores gastos por provisiones. En ese sentido los indicadores de rentabilidad reflejados en el ROE y ROA ascendieron a 3.2% y 0.5% a jun-21, respectivamente (10.1% y 1.6% a jun-20, respectivamente).

## Buen Gobierno Corporativo

**BGC2:** "Empresa con nivel de cumplimiento "Meritorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Además de cumplir con muy buena eficacia y eficiencia la implementación y monitoreo del sistema de control interno."

## Gestión Integral de Riesgo

**GIR2**: "La empresa contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas."

## Sistema de Control Interno

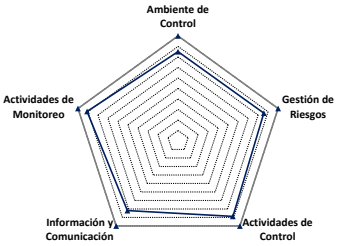


**"SCI2:** Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.**"**

Finalmente indicar que, la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la CMAC Ica. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la solvencia, la liquidez, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

## Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora significativa y/o sostenida los indicadores de solvencia y liquidez.
- Consolidación del crecimiento de la cartera de créditos directos.
- Disminución continua de la morosidad y recuperación de la rentabilidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido los indicadores de solvencia y liquidez.
- Deterioro significativo y/o sostenido de los niveles de eficiencia que impacte negativamente en los resultados de la CMAC Ica.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.

## Limitaciones Encontradas

Ninguna.

## Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos del gobierno peruano como de una posible tercera ola de contagio, son inherentemente inciertos en la información financiera proyectada y en cualquier otra información proporcionada por la CMAC Ica. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera tomar la CMAC Ica. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

## Riesgo Macroeconómico

### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que la economía mundial crecería 6,0% y 4,9% al cierre del 2021 y 2022, respectivamente. La recuperación global se caracteriza por los avances en el proceso de vacunación, la continuidad de políticas económicas y la menor volatilidad en los mercados financieros. Sin embargo, la brecha en el acceso a vacunas entre países afecta los procesos de recuperación económica y se identifican 2 bloques: países que esperan la normalización de sus actividades a finales del 2021 y países que enfrentan brotes de contagios y aumento de víctimas. Para América Latina y el Caribe, se proyecta un crecimiento económico de 5,8% en el 2021 y 3,2% en el 2022, según el FMI. De acuerdo con el Banco Mundial, se espera un crecimiento mundial de 5,6% para el 2021 por la recuperación de economías de mercados emergentes y en desarrollo; en tanto, para el 2022 un crecimiento económico mundial de 4.3%. Se asume que el 90% de las economías avanzadas y un tercio de las economías en desarrollo en el 2022 recuperen su nivel de ingresos per cápita previo a la pandemia. Se resalta la incertidumbre mundial ante posibles tensiones financieras por altas cargas de deuda. Las proyecciones para América Latina y el Caribe son 5,2% para el 2021 y 2,9% para el 2022. Estas asumen un avance moderado del proceso de vacunación, efectos secundarios de la recuperación de economías avanzadas y el aumento de precios de productos básicos.

Entre los factores de riesgos que reducirían las proyecciones mencionadas, se resalta la posible expansión de la variante delta, retrasos en la distribución de vacunas, menores impulsos fiscales, retiro de estímulo monetario de la Reserva Federal de EE.UU. y aumento de tensiones geopolíticas y sociales. En el mediano y largo plazo, se espera que los precios internacionales de los metales industriales se mantengan en niveles altos por la transición energética mundial al uso de energía limpia y sostenible. Se resalta la presión al alza del precio del cobre y el litio, a la baja del precio del petróleo y el gas en el horizonte mencionado

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana aumentó en 23.4% interanual en jun-21, debido principalmente por el comportamiento positivo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector pesca que tuvo una disminución. El INEI precisó que el resultado de jun-21 tiene como base de comparación jun-20, mes en el que continuó la suspensión parcial de gran parte de las actividades económicas, en el marco de la declaración del Estado de Emergencia Sanitaria Nacional por la presencia de la Covid-19 en el país.

En particular, el sector Alojamiento y Restaurantes fue uno de los sectores que mayor crecimiento presentó tras aumentar 225.9% interanual en jun-21, sustentado por la mayor actividad del subsector alojamiento y del subsector restaurantes. Otro de los sectores que presentó un avance notable fue el sector construcción con un crecimiento de 90.7%, debido a la continuación de obras públicas y privadas. El sector Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería creció 62.5% interanual debido al resultado favorable del subsector transporte y almacenamiento y mensajería. Del mismo modo, registraron un resultado positivo los sectores Servicios Prestados a Empresas (+48.4%), Comercio (+38.1%), Manufactura (+19.1%), Otros Servicios (incluye servicios inmobiliarios y servicios personales) (+18.7%), entre otros. Sin embargo, el sector pesca disminuyó en 37.7%, explicado por la menor captura de especies de origen marítimo, destinadas al consumo humano indirecto (harina y aceite de pescado).

De acuerdo con el Reporte de Inflación de jun-21 del Banco Central de Reserva del Perú, la economía peruana crecería 10.7% en 2021 y 4.5% en 2022. La proyección para los años 2021-2022 asumen un proceso de vacunación masiva en el segundo semestre de 2021 que permitiría una rápida recuperación de la actividad económica en el 2022, un ambiente de estabilidad política y social, entorno favorable al desarrollo empresarial, impulsos monetarios y fiscales y contexto externo favorable. Asimismo, la proyección asume que no habrá nuevas olas de contagios por Covid-19 de gran magnitud. Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) proyecta que la economía peruana crecería 10.5% ante el repunte de la actividad económica en el primer semestre de 2021 asociada a una rápida recuperación de la demanda interna y un efecto estadístico positivo. En 2022, la economía continuará dinámica y crecería 4.8%, impulsada por el incremento del gasto privado, el avance de las exportaciones ante el inicio de la producción de Quellaveco, y la mejora de la demanda externa, en un entorno de mayor control de la pandemia y vacunación masiva de la población. Según el último informe de Perspectivas Económicas Globales del Banco Mundial, la economía peruana crecería 10.3% en 2021, respaldado por el aumento del consumo privado y una aceleración de la inversión, en particular, la inversión pública. Además de buenos precios del cobre. Asimismo, para el 2022 el Banco Mundial proyecta un crecimiento de la economía peruana de 3.9%. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional pronosticó que Perú tendría un crecimiento económico de 8.5% en 2021 y 5.2% en 2022.

### Inflación

El Banco Central de Reserva del Perú tiene como finalidad preservar la estabilidad monetaria. Para el cumplimiento de esta finalidad, el banco central sigue un esquema de Metas Explícitas de Inflación desde el año 2002, a través

del cual busca anclar las expectativas de inflación de los agentes económicos dentro del rango meta, el cual se ubica entre 1 y 3 por ciento desde el año 2007.

Según el INEI, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana se incrementó en 1.0% mensual en ago-21. De esta manera, la inflación de los últimos 12 meses (set-20 a ago-21) aumentó de 3.8% en jul-21, a 5.0% en ago-21, alejándose por tercer mes consecutivo del límite superior del rango meta del BCRP. Por su parte, la inflación sin considerar alimentos y energía (inflación subyacente) subió de 2.1% en jul-21 a 2.4% en ago-21. Asimismo, las expectativas de inflación a 12 meses se elevaron de 3.0% en jul-21 a 3.1% en ago-21.

La inflación de ago-21 se sustentó principalmente por la subida de las cotizaciones internacionales del maíz, trigo, aceite de soya y petróleo, así como también por la depreciación de la moneda local debido a la incertidumbre política. Lo anterior se vio reflejado en la subida de precios de tres grandes grupos de consumo: Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad (+2.5%), Alimentos y Bebidas (+1.4%) y Transportes y Comunicaciones (+0.8%), los que en conjunto contribuyeron con 0.9 pp., explicando el 94.0% de la variación del índice general (+1.0%). El BCRP proyecta que la inflación se ubicaría en 3.0% en 2021 por efectos transitorios de oferta (alza de precios de combustible, tipo de cambio y algunos alimentos) y se mantendría en el rango meta en el 2022.

*Gráfico 1: Inflación*

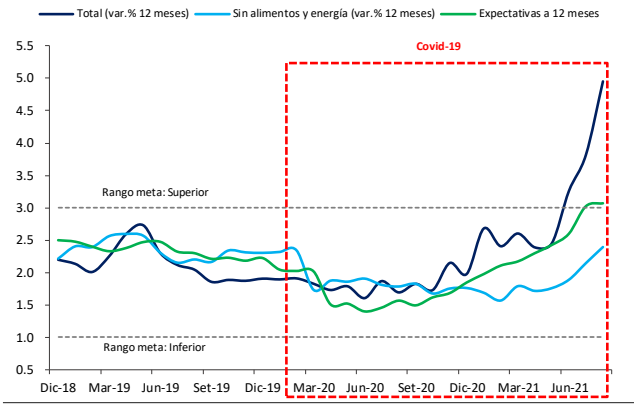


*Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM*

### Mercados Financieros

Durante el 2020, la posición del BCRP estuvo concentrada en aumentar el estímulo monetario, disminuyendo la TPM a un nivel mínimo histórico, e implementar medidas para mantener niveles adecuados de liquidez y activos líquidos, con el objeto de otorgar una mayor flexibilización en las condiciones monetarias y crediticias para reducir el costo de financiamiento, la provisión de liquidez y la reducción de la volatilidad de las tasas de interés de largo plazo y tipo de cambio. Para ello, entre las diversas medidas, se destacaron la reducción de los requerimientos de encaje en PEN y USD; la ampliación del monto y plazo hasta por 3 años de las operaciones de repo de valores y monedas; y la realización de operaciones de repo de cartera con garantía estatal por primera vez. En este escenario, la curva de rendimiento del CDBCRP descendió, influenciada además por las expectativas de tasas las futuras de política monetaria y las condiciones de liquidez en el mercado. Por su parte, la tasa de interés de los Bonos soberanos a 10 años en moneda PEN y USD también declinaron, de 4.4% y 2.5% a 3.6% y 1.7% entre dic-19 y dic-20, respectivamente. Cabe indicar que, a ago-21, las tasas ascienden a 6.4% y 2.6%. Ha ocurrido una reversión en la tendencia, ya que las tasas de rendimiento cayeron durante el 2020 y aumentaron durante los últimos meses del 2021. Esto se debe a la menor confianza que da el país, a raíz de los resultados de las elecciones presidenciales. Además, en el contexto internacional, las mayores presiones inflacionarias han acelerado las expectativas de las próximas alzas de tasas de interés en el mundo.

A set-21, el BCRP ha moderado su postura de política monetaria expansiva y ha subido su tasa de referencia por segunda vez en el año, de 0.5% a 1.0%, con el objetivo de disminuir las presiones inflacionarias transitorias que están afectando a la economía nacional durante la segunda mitad del año 2021. Esta decisión afecta principalmente a las expectativas de inflación de los siguientes meses y busca mantenerlas en el límite de 1% y 3%.

### Riesgo Político

Durante el 2020, la turbulencia política y social fue significativa, contemplada inicialmente en la vacancia del expresidente Martin Vizcarra, la cual fue acompañada por manifestaciones sociales tras asumir la presidencia Manuel Merino. Después de ello, se tuvo una mayor tranquilidad política y social a través del nombramiento de Francisco Sagasti como presidente. A jun-21, se siguen manteniendo altos niveles de inestabilidad política debido a los resultados de las elecciones presidenciales, en los cuales el presidente Pedro Castillo ganó por una diferencia de 44 058 votos (0.25% del total), a lo cual se suma la incertidumbre sobre posibles cambios en el modelo económico y reglas del juego de la economía.

## Riesgo de la Industria

### Créditos y Depósitos del Sistema Financiero

Al cierre de jun-21, el Sistema Financiero estaba conformado por 56 empresas: 16 bancos, 10 empresas financieras, 12 cajas municipales, 7 cajas rurales, 9 EDPYME, el Banco de la Nación y el Banco Agropecuario. De los cuales, la banca múltiple concentra la mayor parte de los créditos directos y depósitos del Sistema Financiero (87.1% y 82.4%, respectivamente), mientras que las cajas

municipales representan el 7.0% de los créditos directos y 5.9% de los depósitos.

*Tabla 1: Estructura del Sistema Financiero*

| Jun-21 | Número de Empresas | Créditos | | Depósitos | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Millones S/ | % | Millones S/ | % |
| Banca Múltiple | 16 | 339,769 | 87.1 | 332,443 | 82.4 |
| Empresas Financieras | 10 | 12,006 | 3.1 | 7,538 | 1.9 |
| Cajas Municipales (CM) | 12 | 27,432 | 7.0 | 23,947 | 5.9 |
| Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) | 7 | 2,077 | 0.5 | 1,562 | 0.4 |
| Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME) | 9 | 2,685 | 0.7 | - | - |
| Banco de la Nación | 1 | 5,212 | 1.3 | 37,934 | 9.4 |
| Banco Agropecuario (Agrobanco) | 1 | 849 | 0.2 | - | - |
| Total | 56 | 390,030 | 100.0 | 403,425 | 100.0 |

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

El monto de la cartera de créditos directos del Sistema Financiero ascendió a PEN 390,030 MM a jun-21, aumentando en 5.9% respecto al monto presentado a jun-20. Este incremento fue impulsado por el aumento de la cartera de créditos a grandes empresas (+2.1%), créditos a medianas empresas (+32.0%), créditos a pequeñas empresas (+8.8%), créditos a microempresas (+14.2%), créditos hipotecarios (+8.6%), compensado parcialmente por una disminución de la cartera de créditos a grandes empresas (-2.7%) y créditos de consumo (-5.9%). En cuanto a la composición por tipo de crédito a jun-21, está compuesta principalmente por créditos corporativos, créditos a medianas empresas y créditos de consumo. La cartera de créditos corporativos representó el 20.2% del total de la cartera de créditos directos del Sistema Financiero, mientras que la cartera de créditos a medianas empresas y de consumo registraron una participación de 18.9% y 17.7%, respectivamente.

*Gráfico 2: Evolución Créditos Directos (En PEN MM) – Sistema Financiero*

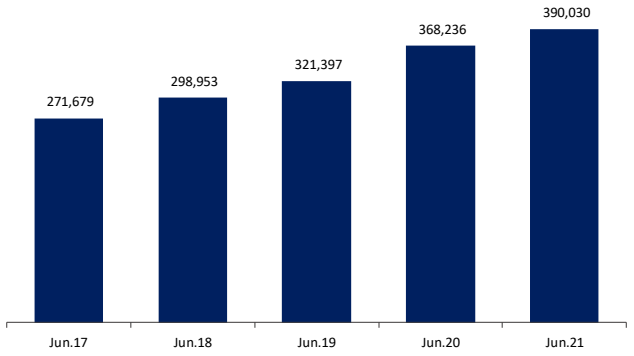


*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

Los depósitos del Sistema Financiero registraron un monto de PEN 403,425 MM al cierre de jun-21, aumentando en 7.6% respecto al cierre de jun-20. Este incremento de los depósitos fue ocasionado por un aumento de los depósitos a la vista (+12.6%) y depósitos de ahorro (+22.5%), compensado parcialmente por una reducción de los depósitos a plazo (-10.5%). En lo referente a la composición de los depósitos, los depósitos a la vista registraron un monto de PEN 144,056 MM, representando el 35.7% de los depósitos totales. Por su parte, los depósitos de ahorro y depósitos a plazo registraron una participación de 35.2% y 29.0%, respectivamente.

*Gráfico 3: Evolución Depósitos Totales (En PEN MM) – Sistema Financiero*

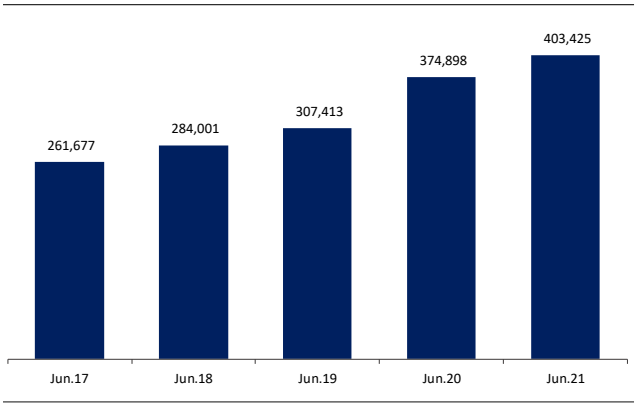


*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

## Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero

Al cierre de jun-21, las tasas de interés promedio del Sistema Financiero subieron en todos los segmentos de crédito respecto al cierre de jun-20, con excepción de los créditos corporativos e hipotecario. El mayor incremento se dio en las tasas de interés promedio en MN de los créditos a microempresas (+24.9 pp.) y a pequeñas empresas (+15.7 pp.); lo cual estaría sustentado porque la comparación se realiza respecto a jun-20, la cual considera principalmente desembolsos realizados en el marco de los Programas de Garantías del Gobierno (Reactiva Perú y FAE MYPE), para atenuar el impacto económico de la pandemia, con tasas de interés significativamente más bajas.

*Tabla 2: Tasa de Interés Promedio Sistema Financiero*

| Tipo de Crédito | | Tasa Jun-21 (%) | Tasa Jun-20 (%) | Variación Anual (pp.) |
|---|---|---|---|---|
| Corporativos | MN | 1.8 | 3.2 | -1.3 |
| Grandes Empresas | MN | 3.9 | 3.2 | 0.7 |
| Medianas Empresas | MN | 7.9 | 4.7 | 3.2 |
| Pequeñas Empresas | MN | 23.5 | 7.8 | 15.7 |
| Microempresas | MN | 43.1 | 18.2 | 24.9 |
| Consumo | MN | 42.8 | 41.8 | 1.0 |
| Hipotecario | MN | 6.0 | 6.9 | -0.9 |
| Coporativos | ME | 1.7 | 2.6 | -0.9 |
| Grandes Empresas | ME | 4.4 | 5.1 | -0.8 |
| Hipotecario | ME | 5.2 | 6.2 | -1.0 |

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

## Créditos y Depósitos de las Cajas Municipales

A jun-21, el saldo de la cartera de créditos directos de las cajas municipales ascendió a PEN 27,432 MM, siendo mayor en PEN 4,562 MM respecto a jun-20, lo que representa un aumento de 19.9%. Este aumento fue impulsado por el incremento de la cartera de créditos a medianas empresas (+7.3%), créditos a pequeñas empresas (+26.6%), créditos a microempresas (+26.2%) y créditos de consumo (+15.1%), compensando parcialmente por una disminución de la cartera de

créditos corporativos (-55.2%), créditos a grandes empresas (-2.8%) y créditos hipotecarios (-1.2%). En cuanto a la composición por tipo de crédito a jun-21, está compuesta principalmente por créditos a pequeñas empresas, créditos de consumo y créditos a microempresas. La cartera de créditos a pequeñas empresas representó el 48.6% del total de la cartera de créditos directos de las cajas municipales, mientras que la cartera de créditos de consumo y a microempresas registraron una participación de 20.0% y 17.7%, respectivamente.

*Gráfico 4: Evolución Créditos Directos (En PEN MM) – Cajas Municipales*

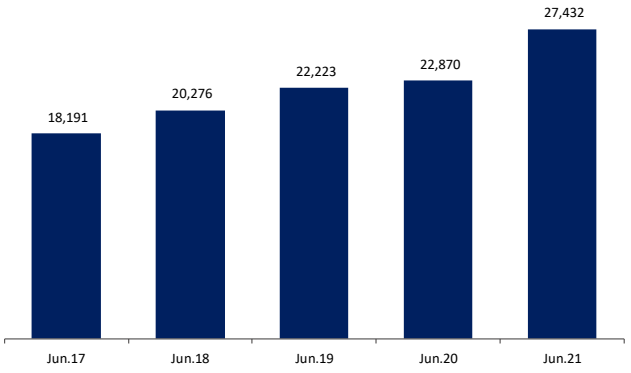


*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

Los depósitos de las Cajas Municipales alcanzaron los PEN 23,947 MM a jun-21, aumentando en 1.8% respecto a jun-20. Este aumento de los depósitos fue impulsado principalmente por un aumento de los depósitos de ahorro (+18.9%), compensado parcialmente por una disminución de los depósitos a plazo (-3.8%). En lo referente a la composición de los depósitos, los depósitos a plazo registraron un monto de PEN 17,063 MM, representando el 71.3% de los depósitos totales, mientras que los depósitos de ahorro registraron un saldo de PEN 6,885 MM, registrando una participación de 28,8% a jun-21.

*Gráfico 5: Evolución Depósitos Totales (En PEN MM) – Cajas Municipales*

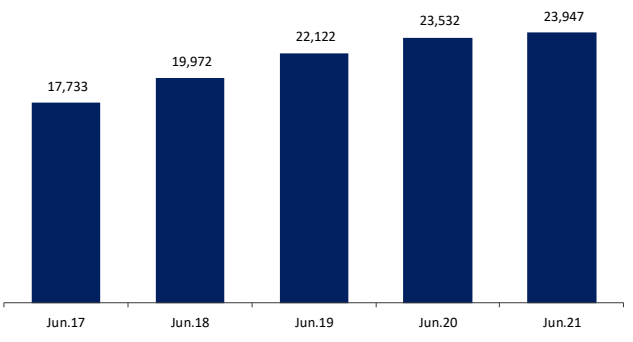


*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

## Riesgo de la Empresa

### Perfil

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica (en adelante, CMAC Ica) es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado que cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. La CMAC Ica es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y la Contraloría General de la República. Su funcionamiento fue autorizado mediante Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989, iniciando sus operaciones el 21 de octubre de 1989. Las operaciones que realiza la CMAC Ica comprende el otorgamiento de créditos, principalmente a las Micro y Pequeñas Empresas; asimismo, fomenta e incentiva una cultura de ahorro mediante la captación de recursos del público. A la fecha cuenta con un total de 42 agencias en siete regiones (Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Huancavelica y Cusco).

### Órganos Societarios

Al 30 de jun-21, el capital social de la CMAC Ica asciende a la suma de PEN 52,968,671 representado por 52,968,671 acciones nominativa de PEN 1,00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La estructura accionaria de la CMAC Ica está compuesta de la siguiente manera: La Municipalidad Provincial de Ica cuenta con una participación accionaria de 83.05% (acciones comunes), el Fondo de Cajas Municipales posee el 16.05% de acciones preferentes y la Municipalidad Provincial de Chincha con un porcentaje equivalente a 0.90% (acciones comunes).

*Tabla 3: Capital Social y Estructura Accionaria*

| Accionistas | Jun-21 (S/) | Participación (%) | Clases de Acciones |
|---|---|---|---|
| Municipalidad Prov. de Ica | 43,994,218 | 83.05% | Acciones Comunes |
| Fondo de Cajas Municipales | 8,499,269 | 16.05% | Acciones Preferentes |
| Municipalidad Prov. de Chincha | 475,184 | 0.90% | Acciones Comunes |
| **Total** | **52,968,671** | **100.00%** | |

*Fuente: CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

A jun-21, el directorio está conformado por un total de siete miembros, de cuales uno de ellos está presidiendo el directorio. De acuerdo con lo establecidos en las normas de Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo, los miembros del directorio participan en los siguientes comités especializados: comité de auditoría, comité de riesgos, comité de gobierno corporativo y comité de remuneraciones.

*Tabla 4: Composición del Directorio*

| Miembros del Directorio | Cargo | Condición |
|---|---|---|
| Edmundo Rufino Hernández Aparcana | Presidente | Representante del Clero |
| Julio César Ochoa Maldonado | Vicepresidente | Representante de la Municipalidad Provincial de Ica |
| César Augusto Ruiz Lévano | Director | Representante de la Asociación de pequeños y medianos empresario de Ica |
| Víctor Ramón Chávez Pickman | Director | Representante de la Municipalidad Provincial de Ica |
| Samy Wilfredo Calle Rentería | Director | Representante de la Municipalidad Provincial de Ica |
| Carlos Ramón Noda Yamada | Director | Representante de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) |
| Jaime Alberto Quesada Guillén | Director | Representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica |

*Fuente: CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

En cuanto a su plana gerencial, la gerencia mancomunada está conformado por tres gerentes, de los cuales, la

gerencia central de créditos está debidamente representada por el señor Sergio Martín Llerena Zuñiga. Por su parte, la gerencia central de administración está presidida por la señora Rosa María Higa Yshii, en tanto, la gerencia central de operaciones y finanzas está presidida por el señor Walter Santiago Leyva Ramírez.

### Estrategias del Negocio

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2019-2021, la filosofía institucional de la CMAC Ica es ser una institución financiera sostenible, reconocida como el principal socio de sus clientes en la excelencia de sus servicios (Visión). La CMAC Ica tiene como misión impulsar el desarrollo de los emprendedores brindando soluciones financieras integrales con calidad en el servicio. Sus principios y valores instituciones son: integridad, vocación de servicio, desarrollo humano, eficiencia y orientación a resultados.

El objetivo principal de la estrategia 2019-2021 de la CMAC Ica es crecer de manera sostenible y con adecuada percepción social, para ello se sustenta en cuatro ejes o palancas estratégicas: Incrementar los ingresos, operar de forma más eficiente, desarrollar capacidades tecnológicas y mejorar la gestión del capital humano.

### Posición relativa de la CMAC Ica respecto al sistema CMAC

De acuerdo a la información disponible SBS al cierre de jun-21 había 12 cajas municipales, dentro de dicho sistema, la CMAC Ica se ubicó en el séptimo lugar del ranking sistema CMAC – créditos con una participación de 4.79%. Con respecto a los depósitos, en el mes de jun-21, la CMAC Ica también ocupó el séptimo lugar con una participación de 4.64%.

*Tabla 5: Participación (%) CMAC Ica en sistema CMAC*

| | Jun-17 | Jun-18 | Jun-19 | Jun-20 | Jun-21 |
|---|---|---|---|---|---|
| Créditos Directos | 4.17 | 4.36 | 4.63 | 4.66 | 4.79 |
| Depósitos Totales | 4.05 | 4.40 | 4.58 | 4.60 | 4.64 |

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

## Buen Gobierno Corporativo

### Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMAC Ica conoce y aplica los estándares previstos en la Resolución SBS N° 272-2017 "Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos" y modificatorias, así como sus responsabilidades. Asimismo, cumple con los principios y lineamiento establecidos en materia de gobierno corporativo y tiene un Código de Conducta de Ética que aplica a directores, gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, independientemente de su régimen laboral o relación contractual.

### Estructura de Propiedad

La CMAC Ica al ser una empresa supervisada y regulada, su estructura y composición accionaria está plenamente identificada y ésta se revela al mercado mediante la entrega de información a la Superintendencia de Banco y Seguros. En relación a la estructura, el capital social está representado por acciones comunes y acciones preferentes. Por su parte, a jun-21, la composición societaria se distribuye por tres accionistas, de los cuales un accionista posee una participación de 83.05%

### Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La CMAC Ica no posee un Reglamento de la Junta General de Accionistas; no obstante, ésta se rige por lo normado en el estatuto de la empresa. En ese sentido, la CMAC Ica reconoce en su actuación un trato igualitario hacia los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones, promueve únicamente la existencia de dos clases de acciones (acciones comunes y acciones preferentes), políticas de información y comunicación a los accionistas; entre otros derechos. En cuanto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la empresa y de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

### Directorio y Gerencia General

La CMAC Ica cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del Directorio y demás funcionarios de la CMAC Ica en cuanto sea aplicable. El Directorio de la CMAC Ica está conformado por siete miembros: 3 representantes designados por la Municipalidad Provincial de Ica, 1 representante designado por el clero, 1 representante designado por COFIDE, 1 representante designado por la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica, 1 representante designado por los pequeños comerciantes o productores de la provincia de Ica. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el estatuto y en el Reglamento de Organización y Funciones. En cuanto a la Gerencia, la Gerencia Mancomunada es un órgano de dirección y es la máxima instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas, reglamentos y normas vigentes. Está conformada por los representantes de las tres gerencias de línea (gerente central de créditos, gerente central de administración y gerente central de operaciones y finanzas), dichos gerentes son designados por el Directorio, debiendo actuar de manera mancomunada adoptando acuerdos y decisiones de manera colegiada, en favor de la empresa.

### Gestión de Riesgos

La CMAC Ica cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. El Directorio comprende la naturaleza y el nivel de riesgos asumidos por la CMAC Ica. Asimismo, el Directorio ha requerido a la gerencia que las políticas, procesos y controles ejecutados, incluyendo una adecuada gestión de riesgos, sean consistentes con la estrategia de la empresa, así como los niveles de apetito y límites de riesgos. La gestión de riesgos aplicada en la CMAC Ica, es compatible con las mejores prácticas internacionales (COSO, ISO 31000:2018), la cual es una parte integral de la gestión y toma de decisiones, la cual se integra a la estructura, operaciones y procesos, aplicándose a nivel estratégico y operacional.

### Control Interno

La CMAC Ica posee un Reglamento del Comité de Control Interno, que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y las normas que regulan el funcionamiento del Comité de Control Interno de la empresa. Las disposiciones contenidas en el reglamento son de aplicación obligatoria por todos los miembros del Comité de Control Interno de la empresa. Asimismo, el reglamento tiene sustento legal en los estatutos y políticas de la empresa. El Comité de Control Interno es el órgano responsable de velar por una eficiente implementación del Sistema de Control Interno de la CMAC Ica, así como su eficaz cumplimiento a través de la mejora continua, éste le reporta directamente a la Gerencia Mancomunada.

### Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMAC Ica está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la empresa hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

### Información Institucional

La CMAC Ica es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa, desarrolla sus actividades basándose en sus principios: Democratización y descentralización del crédito, así como fomentar e incentivar una cultura de ahorro. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoraticios y desarrollar otros servicios financieros. La CMAC Ica se rige por la ley N° 26702: "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros". La CMAC Ica es supervisada por Contraloría General de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Federación de Cajas Municipales. Adicionalmente, la CMAC Ica es miembro del Fondo de Seguros y Depósitos y es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la CMAC Ica tiene un nivel de cumplimiento "Meritorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Además de cumplir con muy buena eficacia y eficiencia la implementación y monitoreo del sistema de control interno.

## Sistema de Control Interno

### Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia Mancomunada, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control al interior de la empresa, para ello, la gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes. Adicionalmente, la empresa cuenta con un software informático, que le permite realizar las operaciones generadas por su actividad. Cabe señalar que, el ambiente de control no es invulnerable dado que pueden presentarse excepcionalmente la transgresión de principios éticos.

### Actividades de Control y Monitoreo

La CMAC Ica cuenta con un Manual de la Unidad de Auditoría Interna que tiene como objetivo establecer normas y procedimientos a cumplir, con la finalidad de que la elaboración, presentación e implementación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y sus respectivos informes se realicen observando los criterios requeridos para su ejercicio de acuerdo a los estándares internacionales y mejores prácticas de la Auditoría Interna. Para el desarrollo del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del ejercicio 2021, considerando la descentralización de auditoría para la evaluación integral de todas las agencias de la CMAC Ica, la Unidad de Auditoría cuenta con una capacidad operativa de quince profesionales, incluido el Gerente de Auditoría Interna, los profesionales a cargo registran experiencia mayor a tres años, actualmente registran experiencia en la misma empresa y en otras instituciones financieras. La Gerencia de Auditoría Interna cuenta en la actualidad con equipos, herramientas e infraestructura para el desarrollo de sus actividades. La Gerencia de Auditoría Interna estará realizando treinta y nueve actividades de control programadas durante el ejercicio 2021, estas actividades se realizarán según la Resolución SBS N° 11699-2008, Resolución SBS 272-2017, Circular SBS G-161-2012 y reuniones realizadas con la Gerencia Mancomunada y Jefaturas de Departamentos de la CMAC Ica. A jun-21, de acuerdo al informe sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna, se ha finalizado veinte actividades programadas, destacando: i) Evaluación del

Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo; ii) Evaluación a la Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez; iii) Evaluación del Plan Anual y seguimiento de medidas correctivas de informes SBS; iv) Entre otros aspectos.

### Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio. La CMAC Ica cuenta con canales internos claros comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés.

En síntesis, JCR LATAM considera que la CMAC Ica cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

## Gestión Integral de Riesgos

### Riesgo Crediticio

### Calidad de la Cartera

La cartera atrasada de la CMAC Ica pasó de PEN 53 MM a dic-15, a PEN 55 MM a dic-20, lo que significó un ligero aumento de 4.2%, debido principalmente al incremento de los créditos vencidos (+6.8%) y créditos en cobranza judicial (+2.5%). Por su parte, el ratio de morosidad, calculado como cartera atrasada respecto a la cartera de créditos directos, mostró una notable disminución durante el mismo periodo, pasando de 7.9% a dic-15, a 4.3% a dic-20, en línea con un crecimiento de la cartera de créditos directos (+90.4%).

A jun-21, la cartera atrasada ascendió a PEN 58 MM, disminuyendo en 30.4% respecto a jun-20. Esta diminución fue ocasionada por la reducción de los créditos vencidos (-44.1%) y créditos en cobranza judicial (-11.7%). Por su parte, el ratio de morosidad de la CMAC Ica se ubicó en 4.4% al cierre de jun-21, porcentaje menor en 3.4 pp. al registrado en jun-20, en línea con un incremento de la cartera de créditos directos (+23.2%) y una disminución de la cartera atrasada (-30.4%).

*Gráfico 6: Evolución Cartera Atrasada (En PEN MM) y Ratio de Morosidad – CMAC Ica*

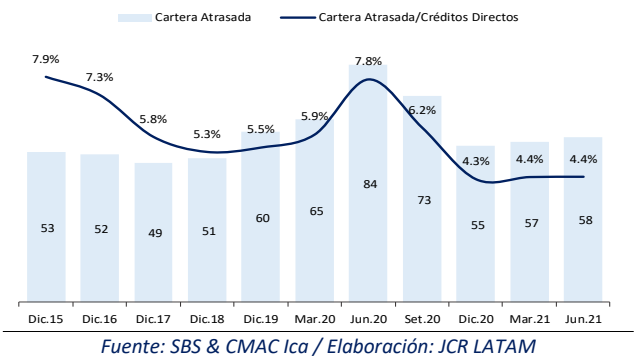


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

Con respecto a la cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP), la cartera de alto riesgo ha mostrado una tendencia a la baja muy marcada en los últimos cinco años (2016-2020), pasando de 8.1% a dic-16, a 6.3% a dic-20, debido a un aumento de la cartera de créditos directos (+77.9%). En tanto, la cartera pesada, se elevó de 9.5% a dic-16, a 9.7% a dic-20, sustentando por el aumento de la calificación de categoría de riesgo del deudor deficiente (+1.8 pp.) y dudoso (+0.2 pp.). Asimismo, al incorporar los castigos realizados en los últimos 12 meses, la cartera de alto riesgo ajustada se ubicó en 7.4% a dic-20, disminuyendo en 2.7 pp. respecto a lo mostrado a dic-16. Por su parte, la cartera pesada ajustada, bajó de 11.5% a dic-16, a 10.8% a dic-20. A dic-20, los castigos totalizaron PEN 15 MM (PEN 16 MM a dic-16) y representaron el 1.2% de la cartera de créditos directos (2.3% de la cartera de créditos directos a dic-16).

A jun-21, la cartera de alto riesgo ascendió a 6.4%, disminuyendo en 2.4 pp. respecto a jun-20, debido principalmente a la disminución de la cartera del alto riesgo en monto (-10.7%) y un aumento de la cartera de créditos directos (+23.2%). En tanto, la cartera pesada, subió de 10.3% a jun-20, a 10.6% a jun-21, sustentando por el aumento de la calificación de categoría de riesgo del deudor deficiente (+0.5 pp.) y pérdida (+0.5 pp.). Asimismo, al incorporar los castigos realizados en los últimos 12 meses, la cartera de alto riesgo ajustada se ubicó en 8.2% a jun-21, disminuyendo en 1.8 pp. respecto a lo mostrado a jun-20. Por su parte, la cartera pesada ajustada, se elevó de 11.4% a jun-20, a 12.3% a jun-21. A jun-21, los castigos totalizaron PEN 25 MM (PEN 13 MM a jun-20) y representaron el 1.9% de la cartera de créditos directos (1.2% de la cartera de créditos directos a jun-20). Cabe mencionar que, la cartera de créditos reprogramados ascendió a PEN 304 MM al cierre de jun-21 (PEN 637 MM al cierre de jun-20), lo que representa el 23.1% del total de la cartera de créditos directos (59.7% del total de la cartera de créditos directos a jun-20).

*Gráfico 7: Evolución Cartera de Alto Riesgo, Cartera Pesada y Castigos – CMAC Ica*

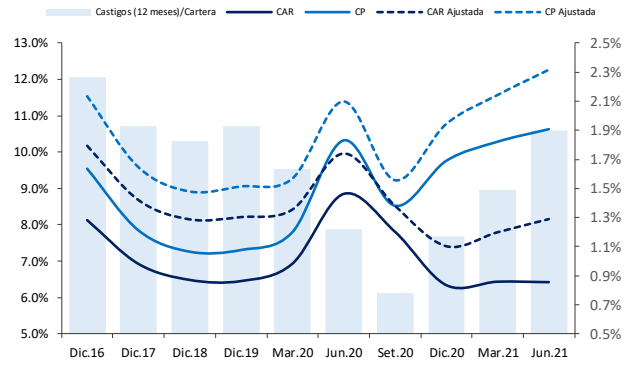


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

En cuanto al stock de provisiones constituidas, estos mostraron una tendencia al alza muy marcada desde dic-16 a jun-21. En particular, las provisiones ascendieron a PEN 162 MM al cierre de jun-21, aumentando en 32.1%

respecto a lo registrado al cierre de jun-20. En línea con lo anterior, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada se ubicaron por encima del 100% desde dic-16 a jun-21. A jun-21, el indicador de cobertura de alto riesgo, medido por la división de las provisiones constituidas entre la cartera de alto riesgo, se ubicó en 192.4% (130.0% a jun-20). Por su parte, el indicador de cobertura pesada, medido por la división de provisiones constituidas entre la cartera pesada, se ubicó en 114.7% (111.6% a jun-20).

*Gráfico 7: Evolución Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP – CMAC Ica*

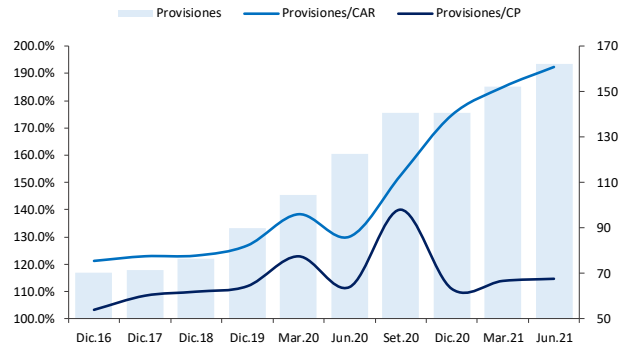


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

## Riesgo de Liquidez

### Calce de Plazos

La gestión de riesgo de liquidez asegura que la institución pueda cubrir diariamente las necesidades de efectivo del público, para ello se debe prever los recursos suficientes para poder cumplir oportunamente con los compromisos derivados de desembolsos de préstamos, pago a proveedores, retiro de depósitos, etc. Para ello, la gerencia cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante el análisis de escenarios de estrés y simulaciones de liquidez, a través del calce de brechas de liquidez (GAP) en la gestión de activos y pasivos, con la finalidad de determinar descalces en periodos futuros.

En cuanto al calce de plazos, la CMAC Ica presentaría descalces de liquidez en moneda nacional solo en dos tramos (7M-9M y más de 1A a 2A), las cuales contemplan cobertura por la brecha acumulada. Respecto a las brechas de liquidez en moneda extranjera, se observó descalces en la mayoría de tramos. No obstante, la brecha acumulada sería cobertura de la mayoría de tramos, en particular, en el corto plazo. Con estos resultados a nivel global, la brecha acumulada logra cubrir todos los tramos. En ese sentido, a jun-21, la CMAC Ica registraría un adecuado calce entre activos y pasivos por plazo y moneda. Es importante mencionar que, los activos que vencían en un mes tanto en moneda nacional como en moneda extranjera superaban a los pasivos que vencían en el mismo periodo de tiempo, lo que representó el 60.0% y 7.0% del patrimonio efectivo, respectivamente.

De esta manera, la CMAC Ica cumple con los límites y alertas para los descalces acumulados contractuales o esperados de corto plazo (el límite para el descalce negativo generado en la banda del primer mes para soles y dólares es de 2.0% del patrimonio efectivo).

*Gráfico 8: Brecha de Liquidez en MN y ME – CMAC Ica*

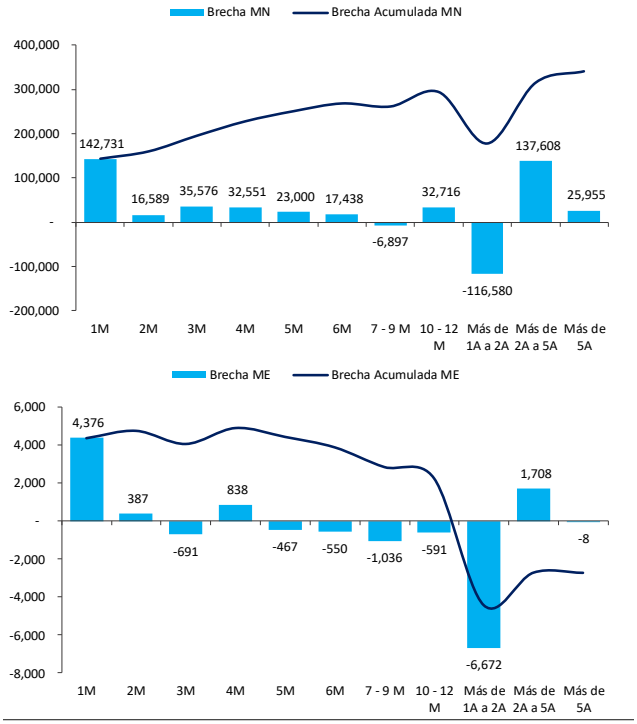


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

### Indicadores de Liquidez

A jun-21, el ratio de liquidez en moneda nacional de la CMAC Ica se ubicó en 32.1%, inferior en 6.6 pp. con relación al alcanzado en jun-20 (38.7%), como resultado de una disminución de los activos líquidos (-6.4%) y un aumento de los pasivos de corto plazo (+12.9%). Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 62.3% a jun-21, menor en 25.0 pp. respecto a lo registrado en jun-20 (87.3%). Dicha disminución se explica principalmente por una disminución de los activos líquidos (-18.2%) y un aumento de los pasivos a corto plazo (+14.6%). Es preciso señalar que, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME).

*Gráfico 9: Evolución Ratio de Liquidez en MN y ME – CMAC Ica*

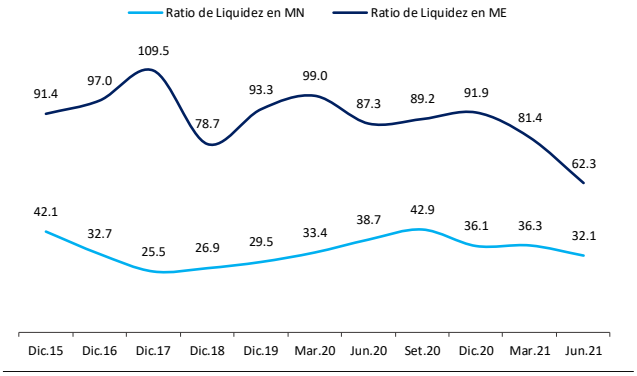


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

*Gráfico 10: Evolución Posición Global en ME– CMAC Ica*

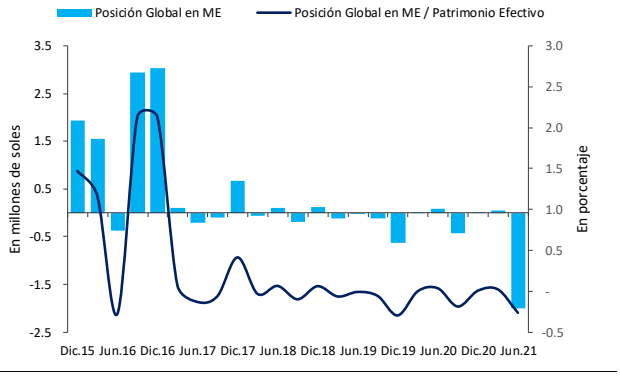


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 100% en moneda nacional y en moneda extranjera. A jun-21, el ratio de cobertura de liquidez de la CMAC Ica se ubicó en 154.2% en moneda nacional (150.9% a jun-20) y 258.8% en moneda extranjera (351.0% a jun-20). Ello significaría que la CMAC Ica registra un ratio de cobertura de liquidez tanto en moneda nacional como en moneda extranjera por encima del mínimo regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. Adicionalmente, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a jun-21 de 70.3% en moneda nacional (29.2% a jun-20) y de 8.1% en moneda extranjera (19.3% a jun-20). De esta manera, el ratio de inversiones líquidas de la CMAC Ica se mantuvo por encima por encima del límite regulatorio establecido para moneda nacional de 5.0%.

## Riesgo de Mercado

### Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N° 1882-2020).

En ese sentido, desde dic-15 a jun-21 la CMAC Ica ha venido cumpliendo con dichos requerimientos. En particular, el indicador de posición global de sobrecompra entre patrimonio efectivo se situó en -0.3% a jun-21.

De igual forma, de acuerdo a los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

A jun-21, el indicador de ganancias en riesgo sobre patrimonio efectivo se ubicó en 2.5% (2.4% a jun-20), mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo sobre patrimonio efectivo se situó en 4.6% (5.9% a jun-20). De esta manera, la CMAC Ica cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores.

## Riesgo Operacional

El proceso global para la administración adecuada de los riesgos operacionales que la CMAC Ica utiliza como parte de su gestión está basado en la metodología de COSO-ERM y del estándar australiano – AS/NZS 4630:2004. Esta metodología es aplicada a los riesgos de operación e incluyen los riesgos asociados a la tecnología de la información. Asimismo, con la finalidad de administrar adecuadamente las pérdidas operacionales de la CMAC Ica y considerando la propuesta e implementación de planes de acción para el control y mitigación de los riesgos asociados a las pérdidas presentadas, se ha implementado el procedimiento que permitirá capturar los eventos de pérdida por riesgo operacional. Estos eventos serán registrados, actualizados, monitoreados y analizados desde una base de datos de eventos de pérdida por riesgo operacional. Por otro lado, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional según método del indicador básico, al cierre de jun-21 fue de PEN 25.49 MM (PEN 25.47 al cierre de jun-20).

## Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), involucra a todos los integrantes de la CMAC Ica, tales como Directores, Gerentes, Funcionarios y Personal en general, los cuales se establece como objetivo cumplir

con los procedimientos establecidos para prevenir y evitar que las personas y sus procesos delincuenciales pretendan lavar activos y financiar actividades terroristas a través de los productos y servicios que brinda la empresa. En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la CMAC Ica cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para el Directorio, la Gerencia y personal a fin que se efectúe la aplicación de controles y cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia.

De acuerdo a la actividad de control especial que se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Anual de Auditoría Interna, correspondiente al periodo 2021, se ha determinado que la CMAC Ica si cuenta con un sistema de prevención establecido, a fin de minimizar y gestionar los riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Por su parte, Martínez Rodríguez y Asociados Sociedad Civil de R.L. quien fue la empresa encargada de la auditoría externa concluyó que la CMAC Ica viene aplicando de manera razonable las políticas y procedimiento establecidos para las Cajas Municipales dentro del Marco de la Resolución SBS N° 2660-2015 y modificatorias. Asimismo, la CMAC Ica viene cumpliendo con los controles necesarios para identificar a los clientes sensibles y reportarlos a la entidad correspondiente en concordancia con las disposiciones sobre la materia, así como las medidas establecidas por la empresa para garantizar el deber de reserva indeterminado de la información relacionada al sistema de prevención del LAFT, como parte del componente de cumplimiento conformado por las políticas y procedimientos establecidos por CMAC Ica. Adicionalmente, la CMAC Ica viene aplicando procedimientos y controles establecidos en el Reglamento, vinculados a la detección oportuna y reporte de operaciones sospechosas, con la finalidad de evitar ser utilizadas con fines vinculados con el LAFT. Por lo tanto, el Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de LAFT de la CMAC Ica es aceptable.

En cuanto al cumplimiento normativo, según la información detallada del seguimiento de las normas emitidas y pendientes de implementación, las cuales se encuentran disgregadas en normas implementadas, normas pendientes y normas en proceso, en el siguiente cuadro se detalla el número de normas que tienen la condición de implementadas, en proceso y pendientes:

*Tabla 6: Número de Normas y Estatus – CMAC Ica*

| Estado | Cantidad |
|---|---|
| Implementado | 18 |
| Proceso | 7 |
| Pendiente | 5 |
| **TOTAL** | **30** |

*Fuente: CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

En concreto, JCR LATAM considera que la CMAC Ica contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.

## Análisis Financiero

### Activos: Evolución y Composición

Durante el periodo 2015-2020, los activos totales de la CMAC Ica mostraron una tendencia al alza muy marcada, pasando de PEN 860.90 MM a dic-2015, a PEN 1,598.96 MM a dic-20, lo que significó un incremento de 85.7%. Este incremento fue impulsado principalmente por el aumento de la cartera de créditos netos (+88.5%), disponible (+35.2%) e inversiones netas (+73.7%). En particular, a dic-20, el total de activos aumentó en 15.8% respecto a dic-19, como resultado de un aumento de la cartera de créditos netos (+11.6%), debido a un incremento de la cartera de créditos directos; un aumento del disponible (+4.9%), que fue causado por mayores depósitos en el BCRP que representan el encaje legal y un mayor saldo en caja que corresponde al efectivo que se mantiene en la bóveda de las agencias y oficinas especiales; y un aumento de las inversiones netas (+45.4%), explicado por un mayor saldo de los depósitos en el BCRP en forma de certificados de depósitos. En cuanto a la estructura de los activos de la CMAC Ica, entre los años 2015-2020, la cartera de créditos netos concentró el 71.8% en promedio anual del total de activos, seguido por el disponible con 12.9% e inversiones netas con 6.9%, entre otros.

Al cierre de jun-21, los activos totales de la CMAC Ica ascendieron a PEN 1,563.40 MM, lo que significó un incremento de 12.4% respecto al cierre de jun-20, debido principalmente a un aumento de la cartera de créditos netos (+21.7%) e inversiones netas (+60.5%), compensando parcialmente por una disminución del disponible (-37.4%). En lo referente a la estructura de los activos, la cartera de créditos netos representó el 73.4% (67.8% a jun-20) del total de activos al cierre de jun-21, mientras que el disponible e inversiones netas representaron 8.7% (15.6% a jun-20) y 8.1% (5.7% a jun-20), respectivamente.

*Gráfico 11: Evolución y Composición Activos (En PEN MM) – CMAC Ica*

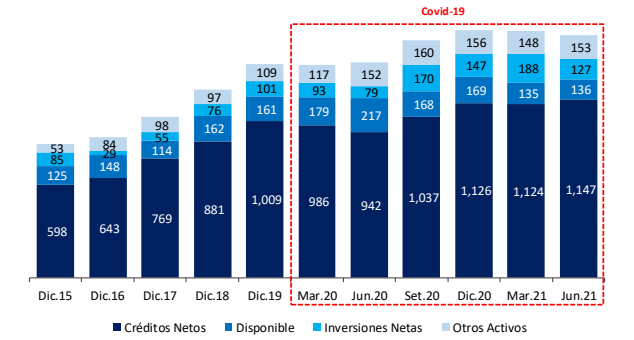


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

*Gráfico 12: Evolución y Composición Cartera de Créditos (En PEN MM) – CMAC Ica*

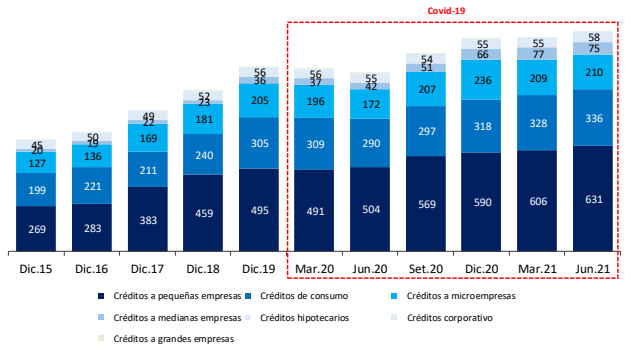


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

## Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Entre los años 2015-2020, la cartera de créditos directos de la CMAC Ica mostraron una tendencia al alza muy marcada, pasando de PEN 667.55 MM a dic-2015, a PEN 1,271.34 MM a dic-20, lo que significó un crecimiento de 90.4%. Este crecimiento es producto de la aplicación de una serie de iniciativas orientadas a impulsar las colocaciones de créditos y adoptadas por el Directorio y la Gerencia Mancomunada desde el 2016, tales como: talleres en capacitación en gestión integral de agencias, talleres de capacitación en tecnología crediticia dirigido a Jefes Regionales, Administradores, Coordinadores y Analistas de Negocio; actualización y mejoras en las políticas y reglamento de créditos; mejoras al sistema de bonificaciones para el área de créditos, entre otros. Es importante destacar que, en los años 2018, 2019 y 2020, las tasas de crecimiento anual de la cartera de créditos directos fueron de 14.0%, 14.8% y 15.5%, respectivamente.

Al cierre de jun-21, la cartera de créditos directos ascendió a PEN 1,314 MM, aumentando en 23.2% respecto al cierre de jun-20, debido a una mejora en las colocaciones de créditos en el segundo semestre del 2020 y primer semestre del 2021. En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a pequeñas empresas, créditos de consumo y créditos a microempresas dado que representaron 48.0%, 25.5% y 16.0% del total de la cartera de créditos directos a jun-21, respectivamente. Cabe señalar que, el objetivo principal de la CMAC Ica es otorgar créditos formales a pequeños y medianos microempresarios que no tienen acceso al crédito formal. Por su parte, el número de deudores se incrementó en 10.3%, pasando de 87,625 (a jun-20) a 96,684 (a jun-21). El mayor incremento se produjo en el número de deudores de créditos a medianas empresas (+56.5%), pequeñas empresas (19.3%) y microempresas (+15.9%).

A jun-21, la estructura de los créditos según situación, está compuesta por el 93.6% en créditos vigentes con un monto de PEN 1229.78 MM, el 2.0% en créditos restructurados y refinanciados con un monto de PEN 26.08 MM, el 2.1% en créditos vencidos con un monto de PEN 26.98 MM y el 2.4% en créditos en cobranza judicial con un monto de PEN 31.23 MM. Cabe destacar que, al cierre de jun-21, la cartera de créditos vigentes aumentó 26.5% respecto al cierre de jun-20, debido a mayor flujo de desembolsos de préstamos y créditos hipotecarios para vivienda, mientras que los créditos vencidos y en cobranza judicial disminuyeron 44.1% y 11.7%, respectivamente.

*Tabla 7: Créditos según Situación (En %) – CMAC Ica*

| Situación del Crédito | Dic.15 | Dic.16 | Dic.17 | Dic.18 | Dic.19 | Dic.20 | Jun.21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Vigentes | 91.5% | 91.9% | 93.1% | 93.5% | 93.6% | 93.7% | 93.6% |
| Restructurados y Refinanciados | 0.6% | 0.8% | 1.1% | 1.2% | 1.0% | 2.0% | 2.0% |
| Vencidos | 3.2% | 2.6% | 2.1% | 2.3% | 2.4% | 1.8% | 2.1% |
| En Cobranza Judicial | 4.7% | 4.7% | 3.7% | 3.0% | 3.1% | 2.5% | 2.4% |
| **TOTAL** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** |

*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

Con respecto a la estructura de la cartera de créditos directos a nivel geográfico, el departamento de Ica concentra el 45.2% de la cartera de créditos directos, seguido por el departamento de Lima con 20.7% y el departamento de Ayacucho con 14.8%, al cierre de jun-21. Adicionalmente, en lo referente a la composición de la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 99.1% del total de la cartera de créditos directos, monto equivalente a PEN 1,301.73 MM; mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 0.9% y fueron equivalentes a PEN 12.34 MM al cierre de jun-21.

## Pasivos: Evolución y Composición

De igual manera que los activos, los pasivos de la CMAC Ica han mostrado una tendencia al alza muy marcada durante el periodo 2015-2020, pasando de PEN 728.44 MM a dic-15, a PEN 1,372.88 MM a dic-20, lo que significó un incremento de 88.5%. Este incremento fue impulsado principalmente por un aumento de las obligaciones con el público (+74.7%), depósitos de empresas del sistema

financiero (+149.9%), adeudos y obligaciones financieras (+131.8%) y cuentas por pagar (+701.9%). En particular, a dic-20, el total de pasivos aumentó en 17.7% respecto a dic-19, como resultado de un aumento de las obligaciones con el público (+6.8%), debido principalmente a mayores depósitos de ahorro; un aumento de los depósitos de empresas del sistema financiero (+42.3%), ocasionado por el incremento de los depósitos de ahorro y a plazo fijo debido al incremento de los depósitos de las cooperativas de ahorro y crédito; un aumento de los adeudos y obligaciones financieras (+142.7%), por efecto de los adeudos por los fondos de las líneas de financiamiento de COFIDE, FAE MYPE y FAE AGRO; y un aumento de las cuentas por pagar (+306.6%), generado por el mayor incremento en el rubro cuentas por pagar diversas debido a las operaciones de reporte con el BCRP, que el gobierno otorgó para mitigar el efecto económico generado por las diversas medidas tomadas por el gobierno, y que sirven para reactivar a las empresas afectadas por las medidas dictadas. En cuanto a la estructura de los pasivos de la CMAC Ica, entre los años 2015-2020, las obligaciones con el público concentraron el 89.5% en promedio anual del total de pasivos, seguido por adeudos y obligaciones financieras con 4.7%, cuentas por pagar con 3.0% y depósitos de empresas del sistema financiero con 1.0%, entre otros.

Al cierre de jun-21, los pasivos totales de la CMAC Ica ascendieron a PEN 1,333.91 MM, lo que significó un incremento de 14.3% respecto al cierre de jun-20, debido principalmente a un aumento de las obligaciones con el público (+1.1%), depósitos de empresas del sistema financiero (+87.9%), adeudos y obligaciones financieras (+152.0%) y cuentas por pagar (+518.7%). En lo referente a la estructura de los pasivos, las obligaciones con el público representaron el 80.6% (91.1% a jun-20) del total de pasivos al cierre de jun-21, mientras que los adeudos y obligaciones, y cuentas por pagar representaron 7.0% (3.2% a jun-20) y 7.7% (1.4% a jun-20), respectivamente.

*Gráfico 13: Evolución y Composición Pasivos (En PEN MM) – CMAC Ica*

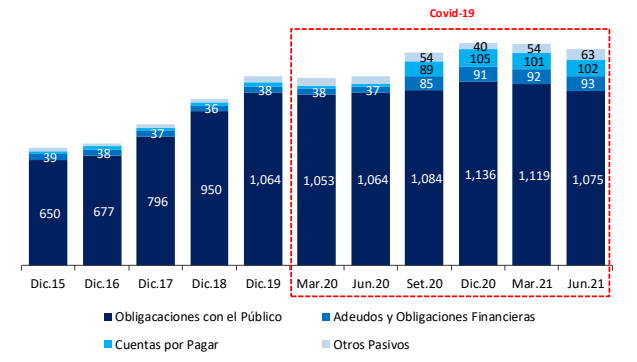


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

## Fondeo: Evolución y Composición

La CMAC Ica utiliza principalmente, como instrumento de fondeo las obligaciones con el público por concepto de depósitos de ahorro y depósitos a plazo. En ese sentido, entre los años 2015-2020, las obligaciones con el público mostraron una tendencia al alza muy marcada, pasando de PEN 650.34 MM a dic-15, a PEN 1,136.20 MM, lo que significó un crecimiento de 74.7%. Este crecimiento es resultado de un aumento de los depósitos de ahorro (+120.5%) y un aumento de los depósitos a plazo (+55.5%) producto del incremento de las cuentas a plazo y de la cuenta de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS). Se debe destacar que, en los años 2018, 2019 y 2020, las tasas de crecimiento anual de las obligaciones con el público fueron de 19.3%, 12.0% y 6.8%, respectivamente.

Al cierre de jun-21, las obligaciones con el público ascendieron a PEN 1,075.19 MM, aumentando en 1.1% respecto al cierre de jun-20, debido a un aumento de los depósitos de ahorro (+16.9%), compensado parcialmente por la disminución de los depósitos a plazo (-5.2%) producto de una reducción de la cuenta de CTS.

En cuanto a la estructura de las obligaciones con el público, los depósitos de ahorro que ascendieron a PEN 265.90 MM, representaron el 24.7% del total de las obligaciones con el público al cierre de jun-21; mientras que los depósitos a plazo que ascendieron a PEN 672.46 MM, registraron una participación de 62.5% del total de las obligaciones con el público, siendo la principal fuente de fondeo de la CMAC Ica. Por su parte, el número de tarjetas de débito se incrementó en 11.2%, pasando de 252,289 (a jun-20) a 280,422 (a jun-21).

*Tabla 8: Estructura del Fondeo (En %) – CMAC Ica*

| Obligaciones con el Público | Dic.15 | Dic.16 | Dic.17 | Dic.18 | Dic.19 | Dic.20 | Jun.21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Depósitos de Ahorro | 21.4% | 23.0% | 20.3% | 19.3% | 20.3% | 27.0% | 24.7% |
| Depósitos a Plazo | 68.7% | 66.4% | 68.8% | 69.3% | 67.3% | 61.2% | 62.5% |
| Cuentas a Plazo | 48.9% | 45.3% | 46.9% | 49.8% | 49.6% | 45.0% | 49.8% |
| C.T.S. | 19.8% | 21.1% | 21.9% | 19.5% | 17.6% | 16.1% | 12.7% |
| Otros | 0.0% | 0.0% | 0.1% | 0.1% | 0.1% | 0.0% | 0.0% |
| Depósitos Restringidos | 9.9% | 10.5% | 10.9% | 11.3% | 12.4% | 11.8% | 12.7% |
| Otras Obligaciones | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| **TOTAL** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** |

*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

Con respecto a la estructura de los depósitos a nivel geográfico, el departamento de Ica concentra el 55.5% del total de depósitos que incluye a las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero, seguido por el departamento de Lima con 31.4% y el departamento de Ayacucho con 8.2%, al cierre de jun-21. Adicionalmente, en lo referente a la composición de los depósitos por tipo de moneda, los depósitos en moneda nacional representaron el 94.8% del total de depósitos que incluye a las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero, monto equivalente a PEN 1,052.22 MM; mientras que los depósitos en moneda extranjera

representaron 5.2% y fueron equivalentes a PEN 57.49 MM al cierre de jun-21.

### Solvencia

Entre los años 2015-2019, el ratio de capital global (patrimonio efectivo total / activos ponderados por riesgo) de la CMAC Ica mostró una tendencia a la baja muy marcada, pasando de 16.7% a dic-15, a 14.6% a dic-19, lo que significó una caída de alrededor de 2.1pp producto de un incremento de los activos ponderados por riesgo (+86.8%) como resultado de mayores requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de crédito y riesgo operacional, compensando parcialmente por un aumento del patrimonio efectivo total (+63.2%); a pesar de ello, el ratio de capital global se mantuvo por encima del límite global mínimo (10.0%).

No obstante, en el 2020, el ratio de capital global exhibió un incremento de alrededor de 0.8pp, ubicándose en 15.4%, por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS (10.0%), explicado principalmente por el aumento del patrimonio efectivo total (+8.8%), compensado parcialmente por el aumento de los activos ponderados por riesgo (+3.3%) producto de mayores requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de crédito y riesgo operacional.

Al cierre de jun-21, el ratio de capital global de la CMAC Ica se incrementó ligeramente a 15.5%, desde 15.3% a jun-20, ubicándose muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 8.0% según disposición complementaria transitoria del DU N° 037-2021, hasta el 31 de mar-22. Este incremento se sustentó en el aumento del patrimonio efectivo total (+8.3%), compensado parcialmente por un aumento de los activos ponderados por riesgo (+6.9%). Asimismo, es importante mencionar que, el patrimonio efectivo de la CMAC Ica ascendió a PEN 237.30 MM al cierre de jun-21 (PEN 219.03 MM a jun-20) y los activos ponderados por riesgo registraron un monto de PEN 152.80 MM (PEN 142.98 MM a jun-20).

*Gráfico 14: Evolución Ratio de Capital Global – CMAC Ica*

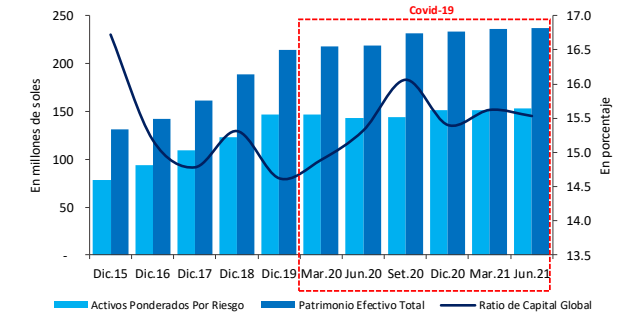


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

### Rentabilidad y Eficiencia

Entre los años 2015-2019, los ingresos financieros de la CMAC Ica exhibieron una tendencia al alza muy marcada, pasando de PEN 155.87 MM a dic-15, a PEN 231.57 MM a dic-19, lo que significó un aumento de 48.6%. Este aumento se debió principalmente a mayores intereses generados por el disponible (+91.6%), las inversiones (+41.4%) y la cartera de créditos directos (+48.5%). Esto último, asociado al mayor dinamismo y crecimiento de la cartera de créditos directos. En cuanto a la composición, a dic-19, el 96.8% de los ingresos se explicaron por los intereses generados por los créditos directos. Por su parte, los gastos financieros registraron un monto de PEN 53.75 MM a dic-19, aumentando en 50.3% respecto a dic-15, explicado principalmente por mayores intereses y gastos por obligaciones con el público (+65.8%). En línea con lo anterior, la utilidad financiera bruta de la CMAC Ica aumentó en 48.0% (PEN 177.81 MM en 2019 vs PEN 120.11 MM en 2015); mientras que el margen financiero bruto se redujo de 77.1% a dic-15, a 76.8% a dic-19. Asimismo, las provisiones por incobrabilidad de créditos (incluye reversiones y recuperación de cartera castigada) aumentaron en 70.6% (PEN 32.83 MM en 2019 vs PEN 19.25 MM en 2015), sustentando en el crecimiento de la cartera de créditos directos. En ese sentido, la utilidad financiera neta aumentó en 43.7% (PEN 144.98 MM en 2019 vs PEN 100.86 MM en 2015); por su parte, el margen financiero neto se redujo de 64.7% a dic-15, a 62.6% a dic-2019. Los gastos operativos ascendieron a PEN 104.67 MM al cierre de dic-2019, aumentando en 39.2% respecto a dic-15. A su vez, la utilidad operativa neta fue de PEN 45.83 MM a dic-19, 62.5% superior al monto presentado a dic-15. En cuanto al ratio de eficiencia de la CMAC Ica, éste pasó de 61.3% a dic-15, a 57.1% a dic-19, mostrando una mejora en la eficiencia, debido a un incremento de la utilidad operativa bruta (+49.5%), compensado parcialmente por un incremento de los gastos operativos (+39.2%). Respecto a la utilidad neta, ésta registró un monto de PEN 26.60 MM a dic-19 (PEN 18.28 MM a dic-15), aumentando en 45.5% respecto a dic-15; en tanto, el margen neto fue 11.5% a dic-19, por debajo de lo registrado a dic-15 (11.7%). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad reflejados en el ROE y ROA ascendieron a 13.1% y 2.0% al cierre de dic-19, respectivamente (14.8% y 2.1% al cierre de dic-15, respectivamente).

No obstante, los ingresos financieros en el 2020 disminuyeron en 2.2%, respecto a dic-19. Esta disminución se debió principalmente a menores intereses generados por el disponible (-49.0%), las inversiones (-28.4%) y la cartera de créditos directos (-0.9%). Esto último, como consecuencia de la reducción de las tasas activas promedio, en particular a las asociadas a los créditos de programas de gobierno (FAE-MYPE y REACTIVA). En cuanto a la composición, a dic-20, el 98.0% de los ingresos se explicaron por los intereses generados por los créditos directos (96.8% a dic-19). Por su parte, los gastos financieros registraron un monto de PEN 50.30 MM, disminuyendo en 6.4% respecto a los mostrado a dic-19, explicado por la disminución de los montos de los

depósitos a plazo fijo y CTS, además de la reducción de las tasas pasivas. En línea con lo anterior, la utilidad financiera bruta disminuyó en 0.9% (PEN 176.28 MM en 2020 vs PEN 177.81 MM en 2019); mientras que el margen financiero bruto pasó de 76.8% a dic-19, a 77.8%. Asimismo, las provisiones por incobrabilidad de créditos (incluye reversiones y recuperación de la cartera castigada) aumentaron en 94.2% (PEN 63.74 MM en 2020 vs PEN 32.83 MM en 2019), sustentando en el crecimiento de la cartera de créditos directos. En ese sentido, utilidad financiera neta disminuyó en 22.4% (PEN 144.98 MM en 2019 vs PEN 100.86 MM en 2015); por su parte, el margen financiero neto bajó de 62.6% a dic-19, a 49.7% a dic-20. Los gastos operativos ascendieron a PEN 91.19 MM al cierre de dic-20, disminuyendo en 12.9% respecto al monto presentado al cierre de dic-19, debido a los menores gastos de personal y servicios recibidos por terceros. A su vez, la utilidad operativa neta ascendió a PEN 25.16 MM, disminuyendo en 45.1% respecto a lo mostrado al cierre de dic-19. En cuanto al ratio de eficiencia de la CMAC Ica, éste pasó de 57.1% a dic-19, a 50.6% a dic-20, mostrando una mejora en la eficiencia, debido principalmente a una reducción de los gastos operativos (-12.9%), compensado parcialmente por una disminución de la utilidad operativa bruta (-1.8%). Respecto a la utilidad neta, ésta registró un monto de PEN 12.21 MM a dic-20 (PEN 26.60 MM a dic-19), disminuyendo en 54.1% respecto a dic-19; en tanto, el margen neto fue 5.4% a dic-20, por debajo de lo registrado a dic-19 (11.5%). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad reflejados en el ROE y ROA ascendieron a 5.5% y 0.8% al cierre de dic-20, respectivamente (13.1% y 2.0% al cierre de dic-19, respectivamente).

Durante el primer semestre del 2021, los ingresos financieros ascendieron a PEN 108.24 MM, comparados con los PEN 116.30 MM del primer semestre del 2020, representan una disminución de 6.9%. Esta disminución se debió principalmente a menores intereses generados por el disponible (-90.3%), las inversiones (-57.0%) y la cartera de créditos directos (-5.6%). Esto último, a pesar de un crecimiento de la cartera de créditos directos. En cuanto a la composición, el 99.0% de los ingresos se explicaron por los intereses generados por los créditos directos (97.6% durante el primer semestre del 2020). Por su parte, los gastos financieros en el primer semestre del 2021 disminuyeron 19.9% comparado con el primer semestre del 2020, debido principalmente a menores intereses y gastos por obligaciones con el público (-28.4%). En línea con lo anterior, la utilidad financiera bruta disminuyó en 3.2% en comparación con el monto registrado durante el primer semestre del 2020; mientras que el margen financiero bruto pasó de 77.7% a jun-20, a 80.8% a jun-21. Asimismo, las provisiones por incobrabilidad de créditos (incluye reversiones y recuperación de la cartera castigada) disminuyeron en 6.4% durante el primer semestre del 2021 respecto al mismo periodo del 2020. En ese sentido, la utilidad financiera neta ascendió a PEN 57.37 MM (PEN 58.21 MM durante el primer semestre del 2020); en tanto el margen financiero neto se elevó de 50.1% a 53.0%, en similar lapso de tiempo.

*Gráfico 15: Evolución de Márgenes – CMAC Ica*

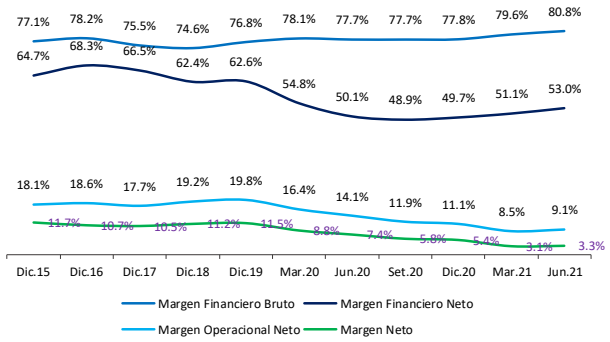


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

Los gastos operativos ascendieron a PEN 49.35 MM durante el primer semestre del 2021, aumentando en 12.4% respecto a lo mostrado en el primer semestre del 2020. A su vez, la utilidad operativa neta durante el primer semestre de 2021 disminuyó en 40.0% en comparación con el monto registrado en el primer semestre del 2020. En cuanto al ratio de eficiencia de la CMAC Ica, éste pasó de 47.5% a jun-20, a 55.3% a jun-21, mostrando un retroceso en la eficiencia, debido principalmente a un aumento de los gastos operativos (+12.4%), compensado parcialmente por una disminución de la utilidad operativa bruta (-3.4%).

*Gráfico 16: Evolución del Ratio de Eficiencia – CMAC Ica*

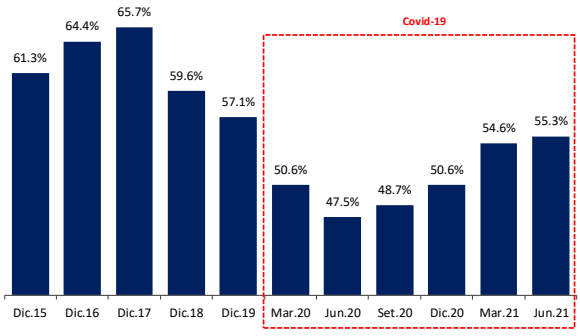


*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

Respecto a la utilidad neta, ésta registró un monto de PEN 3.54 MM en el primer semestre del 2021 (PEN 8.55 MM durante el primer semestre del 2020), disminuyendo en 58.6% respecto a lo registrado en el primer semestre del 2020; en tanto, el margen neto fue 3.3% a jun-21, por debajo de lo registrado a jun-20 (7.4%). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad reflejados en el ROE y ROA ascendieron a 3.2% y 0.5% a jun-21, respectivamente (10.1% y 1.6% a jun-20, respectivamente).

**DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 28 de setiembre de 2021 *otorgar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A.

| | Clasificación | Perspectiva |
|---|---|---|
| **Fortaleza Financiera** | B- | Estable |

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

**Definición**

**CATEGORÍA B-:** La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

*Anexo 1: Principales Indicadores*

| Indicadores PEN MM | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Dic-20 | Jun-20 | Jun-21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Disponible | 148 | 114 | 162 | 161 | 169 | 218 | 136 |
| Cartera de Créditos Directos | 714 | 841 | 959 | 1,101 | 1,271 | 1,067 | 1,314 |
| Provisiones | 70 | 71 | 76 | 90 | 141 | 123 | 162 |
| Activo Total | 905 | 1,036 | 1,216 | 1,381 | 1,599 | 1,391 | 1,563 |
| Obligaciones con el Público | 677 | 796 | 950 | 1,064 | 1,136 | 1,064 | 1,075 |
| Depósitos de Ahorro | 156 | 162 | 184 | 216 | 307 | 227 | 266 |
| Depósitos a Plazo | 449 | 548 | 659 | 716 | 695 | 710 | 672 |
| Pasivo Total | 755 | 869 | 1,027 | 1,166 | 1,373 | 1,167 | 1,334 |
| Patrimonio | 150 | 167 | 189 | 215 | 226 | 223 | 229 |
| Capital Social | 53 | 53 | 53 | 53 | 53 | 53 | 53 |
| Resultados Acumulados | 18 | 7 | 1 | 1 | 1 | 27 | 13 |
| Resultado Neto del Ejercicio | 17 | 18 | 23 | 27 | 12 | 9 | 4 |
| Ingresos Financieros | 159 | 174 | 204 | 232 | 227 | 116 | 108 |
| Margen Financiero Bruto | 78.2% | 75.5% | 74.6% | 76.8% | 77.8% | 77.7% | 80.8% |
| Margen Financiero Neto | 68.3% | 66.5% | 62.4% | 62.6% | 49.7% | 50.1% | 53.0% |
| Margen Operacional Neto | 18.6% | 17.7% | 19.2% | 19.8% | 11.1% | 14.1% | 9.1% |
| Margen Neto | 10.7% | 10.5% | 11.2% | 11.5% | 5.4% | 7.4% | 3.3% |
| Normal | 87.5% | 89.2% | 89.8% | 90.2% | 60.4% | 88.5% | 73.1% |
| CPP | 3.0% | 3.0% | 2.9% | 2.5% | 29.9% | 1.2% | 16.3% |
| Deficiente | 1.0% | 0.9% | 0.8% | 0.9% | 2.9% | 1.9% | 2.4% |
| Dudoso | 1.2% | 1.1% | 1.2% | 1.1% | 1.5% | 2.3% | 1.6% |
| Pérdida | 7.3% | 5.9% | 5.2% | 5.4% | 5.4% | 6.1% | 6.6% |
| Castigos | 16 | 16 | 17 | 21 | 15 | 13 | 25 |
| Cartera Atrasada | 52 | 49 | 51 | 60 | 55 | 84 | 58 |
| Ratio de Morosidad | 7.3% | 5.8% | 5.3% | 5.5% | 4.3% | 7.8% | 4.4% |
| Cartera de Alto Riesgo | 58 | 58 | 62 | 71 | 81 | 94 | 84 |
| Cartera Pesada | 68 | 66 | 70 | 80 | 127 | 110 | 141 |
| Cartera de Alto Riesgo (%) | 8.1% | 6.9% | 6.5% | 6.4% | 6.3% | 8.9% | 6.4% |
| Cartera Pesada (%) | 9.5% | 7.8% | 7.3% | 7.3% | 9.7% | 10.3% | 10.6% |
| CAR Ajustada (+Castigos) | 10.2% | 8.7% | 8.2% | 8.2% | 7.4% | 10.0% | 8.2% |
| CP Ajustada (+Castigos) | 11.5% | 9.6% | 8.9% | 9.1% | 10.8% | 11.4% | 12.3% |
| Provisiones / CAR | 121.1% | 122.8% | 123.0% | 126.7% | 174.7% | 130.0% | 192.4% |
| Provisiones / CP | 103.3% | 108.5% | 109.9% | 111.9% | 111.0% | 111.6% | 114.7% |
| Ratio de Capital Global | 15.2% | 14.8% | 15.3% | 14.6% | 15.4% | 15.3% | 15.5% |
| Gastos de Administración / Créditos Directos e Indirectos | 12.0% | 11.5% | 10.4% | 10.1% | 7.9% | 9.2% | 7.7% |
| Gastos de Operación / Margen Financiero Total | 69.2% | 69.6% | 63.3% | 60.4% | 54.2% | 56.6% | 58.0% |
| Ingresos Financieros / Activo Productivo | 19.9% | 20.2% | 19.8% | 19.4% | 17.0% | 19.0% | 15.1% |
| Créditos Directos / Empleados | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Créditos Directos / Número de Oficinas | 18 | 21 | 23 | 26 | 30 | 25 | 28 |
| Depósitos / Créditos Directos | 95.7% | 95.0% | 99.6% | 98.1% | 91.1% | 101.6% | 84.6% |
| ROE | 12.0% | 11.6% | 12.7% | 13.1% | 5.5% | 10.1% | 3.2% |
| ROA | 2.0% | 1.9% | 2.0% | 2.0% | 0.8% | 1.6% | 0.5% |
| Ratio de Liquidez MN | 32.8% | 25.5% | 26.9% | 29.5% | 36.1% | 38.7% | 32.1% |
| Ratio de Liquidez ME | 97.0% | 109.5% | 78.7% | 93.3% | 91.9% | 87.3% | 62.3% |
| Posición Global ME / Patrimonio Efectivo | 2.1% | 0.4% | 0.1% | -0.3% | 0.0% | 0.0% | -0.3% |

*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

*Anexo 2: Órganos de Gobierno a jun-21*

| Accionistas | Número de Acciones | Participación Accionaria | Clase de Acciones |
|---|---|---|---|
| Municipalidad Provincial de Ica | 43,994,218 | 83.05% | Acciones Comunes |
| Municipalidad Provincial de Chinca | 475,184 | 0.90% | Acciones Comunes |
| FOCMAC | 8,499,269 | 16.05% | Acciones Preferentes |
| Total | 52,968,671 | 100.00% | |

| Miembros del Directorio | Cargo | Representación | Desde |
|---|---|---|---|
| Edmundo Rufino Hernández Aparcana | Presidente | Clero | 18/05/1993 |
| Julio César Ochoa Maldonado | Vicepresidente | Municipalidad Provincial de Ica | 6/03/2018 |
| César Augusto Ruiz Lévano | Director | Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Ica | 14/04/2009 |
| Victor Ramón Chávez Pickman | Director | Municipalidad Provincial de Ica | 8/07/2019 |
| Samy Wilfredo Calle Rentería | Director | Municipalidad Provincial de Ica | 7/02/2020 |
| Carlos Ramón Noda Yamada | Director | Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) | 28/08/2015 |
| Jaime Alberto Quesada Guillén | Director | Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica | 14/12/2018 |

| Plana Gerencial | Cargo | Profesión | Desde |
|---|---|---|---|
| Rosa María Higa Yshii | Gerente Central de Administración | Contador Público | 25/03/2010 |
| Sergio Martín Llerena Zuñiga | Gerente Central de Créditos | Abogado | 1/10/2019 |
| Walter Santiago Leyva Ramirez | Gerente Central de Operaciones y Finanzas | Administrador | 1/07/2020 |

*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*